

Franco cierra la Universidad de Valladolid

La fecha de febrero de 1975 será recordada en Valladolid como el día en el que el Ministerio de Educación y Ciencia cerró cuatro facultades: Filosofía y Letras, Medicina, Derecho y Ciencias. La orden dada por el ministro Cruz Martínez Esteruelas, y transmitida por su director general de Universidades, Felipe Lucena, al rector de la Universidad, José Ramón del Sol, supuso una conmoción en la sociedad vallisoletana. 8.000 estudiantes fueron condenados a perder un curso por las “alteraciones académicas”. La medida fue calificada de desproporcionada e inoportuna. La unanimidad en la sociedad a favor de la reapertura agudizó las contradicciones de un régimen que nueve meses y doce días después perdería a su caudillo: general Franco, y sirvió para experiencias como la de la Universidad Paralela. En las imágenes, manifestantes corren ante una carga policial en las inmediaciones de la plaza Mayor. A la derecha, el rector José Ramón del Sol.

COMPÁRTELO EN: [f](#) | [t](#) | [G+](#)



PERSECUCIONES DE ESTUDIANTES EN LA PLAZA MAYOR. A LA DERECHA, JOSÉ RAMÓN DEL SOL.

POR FERNANDO VALIÑO · 25 FEBRERO 2015

LEER MÁS TARDE



PARTE DEL RECTOR AL DIRECTOR DE UNIVERSIDADES SOBRE LA CONFLICTIVIDAD EL 7 DE FEBRERO. AL DÍA SIGUIENTE EL MISMO DIRECTOR GENERAL, FELIPE LUCENA, INFORMA DE LA ORDEN DEL MINISTRO MARTÍNEZ ESTERUELAS, DEL CIERRE DE LA UNIVERSIDAD.



LA POLICÍA IMPIDIÓ QUE SE CELEBRASE EL RECITAL DE ELISA SERNA, EL 16 DE ENERO DE 1975, EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Pocas noticias han tenido un impacto tan fuerte en Valladolid como el anuncio el 8 de febrero de 1975 de cierre hasta el siguiente curso de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, dada por el Ministerio de Educación y Ciencia. La orden fue leída en el 'parte' del mediodía de Televisión Española y supuso un auténtico mazazo en los familias vallisoletanas: **8.000 estudiantes universitarios perdían un curso.**

La decisión se "justificaba" en un comunicado firmado por el ministro de Educación y Ciencia, Cruz Martínez Esteruelas, y remitido por el director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena, al rector de la Universidad de Valladolid (UVA), José Ramón del Sol, la mañana del 8 de febrero:

"Ante las reiteradas anomalías de carácter colectivo anunciadas en los últimos meses en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina de la Universidad de Valladolid, con gravísima perturbación del normal desenvolvimiento de las actividades docentes y del orden académico, no obstante las repetidas advertencias formuladas oficialmente por las autoridades universitarias, en especial en la última nota hecha pública por la Junta de Gobierno de la Universidad, y en uso de las facultades conferidas por el artículo treinta y dos del Reglamento de Disciplina Académica del 8 de septiembre de 1954 para clausurar centros universitarios y determinar las condiciones de aplicación de estas medidas, este Ministerio, considerando la necesidad de corregir urgentemente la excepcional situación originada ha resuelto: Primero.-**Quedan clausuradas hasta el comienzo del curso 1975-76 las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina de la Universidad de Valladolid.** Segundo.- La presente medida implicará el cese para los alumnos afectados de todas las funciones docentes y examinadoras de aquellos centros. Tercero.- Lo dispuesto en esta Orden no afectará a la continuidad de los estudios del doctorado y de la labor investigadora".

La dureza de la medida de cierre, hasta entonces no se había tomado una decisión así en este país, sorprendió a todos. Entre otras cuestiones porque era totalmente desproporcionada, como lo demuestra el escrito que el día anterior a la Orden remitió el propio rector al director general de Universidades e Investigación, y que hoy reproduce por primera vez **últimoCero**. Del Sol en su particular '**parte de guerra**' diario reconoce que la "normalidad" ha sido la tónica general en Medicina, Derecho -salvo 5º curso-, Arquitectura, Escuela Universitarias... Solo en Filosofía y Letras, y parte de Ciencias, había habido "total anormalidad con paros y asambleas".



CRUZ MARTÍNEZ ESTERUELAS, PRIMERO A LA DERECHA, CON EL RESTO DE MINISTROS DEL GOBIERNO DE FRANCO. A SU DERECHA, EL ALMIRANTE CARRERO BLANCO. ESTO NO QUIERE DECIR QUE LA UNIVERSIDAD NO VIVIERA MOMENTOS DE TENSIÓN, COMO YA HEMOS COMENTADO EN ESTA SECCIÓN. SIN EMBARGO, EL CIERRE, TRAS UNOS PRIMEROS MOMENTOS DE DESCONCIERTO Y CON LA CIUDAD TOMADA POR LOS 'GRISES', SUPUSO PARA EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, QUE HABÍA DEMOSTRADO UNA FUERZA Y ORGANIZACIÓN HASTA ENTONCES DESCONOCIDA, ASUMIR LA NUEVA SITUACIÓN Y SER CAPAZ DE IMPLICAR A TODA LA SOCIEDAD DE VALLADOLID EN UN OBJETIVO COMÚN: LA REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD. LA REIVINDICACIÓN IMPLICABA AGUDIZAR TODAVÍA MÁS LAS CONTRADICCIONES DEL RÉGIMEN, QUE DABA SUS ÚLTIMOS COLETAZOS. NUEVE MESES Y 12 DÍAS DESPUÉS SE ANUNCIARÍA LA MUERTE DE FRANCO.

La UVa, como la del resto del país, vivía en un constante estado de agitación. A las reivindicaciones propias se unían las de 'Amnistía y Libertad'. Los días anteriores al cierre de la Universidad estuvieron condicionados por el juicio señalado para el 20 de enero en el Tribunal de Orden Público (TOP) contra siete estudiantes: José Luis Cancho (tirado por una ventana de la Comisaría un año antes, y al que dedicamos un anterior **No Olvidamos**), Miguel Casado, Joaquín Castrillón, Ovidia Vinuesa, Florencio Hermosa, José Manuel Arnáiz y Luis Orueta, todos ellos acusados de asociación ilícita y a los cuatro últimos también de propaganda ilegal.



PRIMERAS PÁGINAS DEL DIARIO REGIONAL Y EL NORTE DE CASTILLA, EL 9 DE ENERO DE 1975, CON LA NOTICIA DEL CIERRE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. EN EL ARTEFACTO '30 AÑOS DESPUÉS. LA CANCIÓN POÉTICA. ENTRE LA SUBVERSIÓN Y LA SUBVENCIÓN', EDITADO EN SEPTIEMBRE DE 2004.

Cuatro días antes del juicio, la policía entró violentamente en la Facultad de Filosofía y Letras, donde estaba anunciada una asamblea seguida de un concierto de Elisa Serna, cantante que acumulaba el mayor número de recitales prohibidos. "Creo que estábamos hacia la mitad del concierto cuando la policía irrumpió en el recinto. Primero nos aliné con una buena tunda de porrazos. **Cundió el pánico y algunos intentaron saltar a la calle por las ventanas.** Después, los guardias hicieron un pasillo hasta la calle y nos obligaron a salir en fila de a uno, regalándonos de cuando en cuando algún porrazo de propina. Mientras los 'sociales' vigilaban atentamente la hilera, de la que apartaban algún que otro pez que era llevado a la comisaría para ser interrogado, o para de allí pasar directamente a visitar la cárcel de Madre de Dios, hoy Centro Cívico del barrio", recordó Fernando Urdiales [miembro entonces del Departamento de Actividades Culturales (DEAC)]

La campaña de agitación incluía la convocatoria de **huelga general para el citado día 20.** Ese día la UVa se paralizó y la ciudad tomada por la policía. Tres días después, 69 representantes de los universitarios decidieron iniciar un encierro en la capilla del Hospital Provincial para pedir la libertad de sus compañeros juzgados en el TOP y extensible a todos los presos políticos, a la vez que pedían, una vez más, la dimisión del rector Del Sol.

Un documento de la UVa (que también ofrecemos hoy a nuestros lectores) se refiere así al **encierro en la capilla del Hospital Provincial**. Tras unas líneas en las que se dice que "los decanos y directores han estado siempre dispuestos a dialogar con los representantes estudiantiles y, de hecho, tales diálogos se han repetido a lo largo de estos días" -algo que no era cierto-, el Rectorado señalaba: "Sin embargo en el día de ayer [22 de enero de 1975], hubo una reunión no autorizada en la Facultad de Medicina y, de nuevo, en el día de hoy [23 de enero de 1975] se ha ocupado la Capilla del Hospital por un grupo de estudiantes. Ante la negativa de los mismos a secundar la orden dada por el Decano de la Facultad de Medicina, la Autoridad académica -después de fracasar en su propósito de lograr un abandono voluntario- obligada a preservar de agitaciones los Centros universitarios y dados los peligros que pueden derivarse de tal concentración de personas en un Centro hospitalario, no ha tenido otro recurso que el de poner los hechos en conocimiento de la Autoridad gubernativa". Es decir, **la policía procedió al desalojó de los encerrados**.

Tras varios días de cierre de la mayoría de los centros, la reapertura el 29 de enero, el rector fue objeto de un nuevo incidente en los pasillos de su propia Facultad de Medicina, donde le arrojaron varios huevos. Nuevo cierre. Nueva reapertura. Entre medias, se conoció la **condena a Cancho de 4 años y dos meses de prisión**, y dos años y dos meses a los otros seis estudiantes por su pertenencia a la Joven Guardia Roja.



ESTUDIANTES DE LA 'UNIVERSIDAD PARALELA' ENCADENADOS A FAVOR DE LA REAPERTURA DE LA UVA. ADVERTENCIA DE VUELTA A CLASE O MEDIDAS MÁS DURAS. NO SOLO LOS ESTUDIANTES HICIERON CASO OMISO. LOS PROFESORES NO NUMERARIOS (PNN) DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS, FILOSOFÍA Y LETRAS Y DERECHO, EN ASAMBLEAS CELEBRADAS LOS DÍAS 29 Y 30 DE ENERO, ACORDARON UNA SERIE DE MEDIDAS, QUE EMPEZABAN POR CONDENAR LA ENTRADA DE LAS FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD, EXIGIR EL DERECHO DE REUNIÓN, ELECCIONES DEMOCRÁTICAS PARA ELEGIR A LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, DIMISIÓN DEL RECTOR Y RECHAZO DE LA VIOLENCIA, SEGÚN OTRO DE LOS DOCUMENTOS A LOS QUE HA TENIDO ACCESO ESTE DIARIO.

En aquellas circunstancias, la pretendida normalidad reclamada por las autoridades académicas era imposible. La Junta de Gobierno de la Universidad hizo pública la

El anterior escrito demuestra que **el rector no tenía ningún prestigio ni autoridad** ante los estudiantes, tampoco su talante antidemocrático tenía respaldo en las capas más jóvenes del profesorado. Pero sí lo tenía en el Ministerio como se acreditó la mañana del 8 de febrero de 1975.

DESPROPORCIONADA

Ante una medida tan drástica como la supresión de un curso, la totalidad de las universidades del país se solidarizaron con los estudiantes de Valladolid. La actividad académica prácticamente se paralizó y hubo pronunciamientos de órganos colegiados a favor de la dimisión de Del Sol y de la Junta de Gobierno "por no haber sido elegidos por sistema democrático" como el realizado por el Claustro de la Facultad de Ciencia de Valencia, que después de 36 años de no hacerlo, se reunió el 14 de abril, para pedir

además la reapertura de los centros de Valladolid y la retirada de la policía del Campus universitario.

Mientras, en Valladolid, las fuerzas vivas respondían al cierre y pedían el levantamiento de la medida de cierre. Una de las primeras reacciones fue la de un grupo de profesores de la UVa que en un escrito consideraban que "la clausura de las cuatro facultades de Valladolid constituyó **una medida desproporcionada, inoportuna, injustamente generalizada y antiejemplar**".

"Desproporcionada", añadían, "porque, aun incluido el hecho aislado del agravio al Sr. Rector, unánimemente reprobado, no se produjo ningún incidente de mayor entidad, que otros muchos que se han dado antes y después en diversas universidades. Inoportuna, porque se produjo cuando **el orden académico estaba restableciéndose**. Injustamente generalizada y antiejemplar, porque se ha aplicado a cursos y alumnos que, en buen número, y atendiendo a las recomendaciones de las autoridades académicas, no habían alterado lo más mínimo las actividades docentes".



MADRES DE ALUMNOS CONTRA EN CIERRE DE LA UNIVERSIDAD EN EL ANFITEATRO DE MEDICINA.ENTRE EL PROFESORADO SE CONSIDERABA QUE LA NOTA DEL MINISTERIO CONTENÍA "INEXACTITUDES" Y LA DECISIÓN SE TOMÓ "SIN CONSULTAR AL CLAUSTRO UNIVERSITARIO O A LAS JUNTAS DE FACULTAD, DESOYENDO INCLUSO LAS PETICIONES EXPRESADAS EN ELLAS". POR ÚLTIMO PEDÍAN LA INMEDIATA REAPERTURA.

Un amplio grupo de padres de alumnos, asesorado por varios juristas de la ciudad, interpusieron un **recurso de reposición** contra la orden ministerial de cierre de los

cuatro centros, que fue desestimado. Los padres otorgaron poder a un procurador de Madrid para que interpusiera un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo.

La corporación municipal, encabezada por el alcalde, Julio Hernández Díez, hizo suya la reapertura y viajó en varias ocasiones a Madrid para entrevistarse con distintas autoridades, incluido el ministro Martínez Esteruelas, que insistió en que: "Debe mantenerse la autoridad del Estado por encima de todo". Los dos concejales más progresistas de la corporación, Martín Luquero y Rafael González Yáñez, se significaron en la petición de reapertura de la Universidad. González Yáñez, autor de una moción para que el Ayuntamiento se pronunciara nada más ordenarse el cierre, acabó presentado la dimisión en el mes de abril. **Aunque fue toda la corporación la que estuvo a punto de dimitir** ante la presión social generada, según consta en la prensa local de entonces.

También el Consejo de Empresarios, que presidía el nada sospechoso de demócrata Manuel Vidal García, lamentó el cierre y solicitó al ministro de Educación medidas para paliar las graves consecuencias de la suspensión del curso universitario.

Los estudiantes no permanecieron inactivos. Hay que recordar que los alumnos de Doctorado, no afectados por la orden ministerial, se declararon en huelga solidaria. La petición de reapertura del Consejo de Representantes iba acompañada de un requisito: **"Sin sanciones"**.



CARGAS POLICIALES EN LOS ALREDEDORES DEL PALACIO DE SANTA CRUZ.

UNIVERSIDAD PARALELA

Una de las aportaciones surgidas por el cierre de la UVa fue la creación de la llamada Universidad Paralela, que al poco de ponerse en marcha contaba con 2.500 estudiantes organizados, que se reunían en los locales más diversos, muchos de ellos, dependientes de las parroquias de los barrios obreros, a los que acudían también los profesores más demócratas para dar clase, intercambiar libros, apuntes... e intentar así **paliar la orden del Ministerio de Educación y mantener la unidad estudiantil.**

En la céntrica parroquia de San Ildefonso, el hoy rector de la UVa, Marcos Sacristán, impartió clase ante el inolvidable agradecimiento de los alumnos. También el catedrático Justino Duque (Mercantil): "Nadie puede pensar que un profesor esté a gusto sin dar clase. Menos todavía cuando la inactividad forzosa se une la sensación de seguir cobrando el sueldo..." . Otro de aquellos profesores implicados con la Universidad Paralela fue Pedro Gómez Bosque (Anatomía): **"Me siento como un obrero despedido y en paro"**.

Los menos afortunados y menos numerosos que se veían obligados a utilizar los bares como lugar de reunión, se encontraron con algunos propietarios que prohibieron que se sentaran más de cuatro estudiantes alrededor de una mesa. Un caso llamativo fue el de

Vitoria, donde las reuniones, de unos 120 universitarios, tuvieron lugar en la **Jefatura Provincial del Movimiento**. A pesar de todo, el todavía rector Del Sol, seguía hablando de subversión y de desprecio a la Universidad Paralela. "El dinero que antes se gastaba en subversión se gasta ahora en hacer apuntes. Desautorizó completamente la Universidad Paralela, si bien he de reconocer que se trata de una maniobra bien urdida para ganar adeptos".

En otro medio nacional, Del Sol al ser preguntado por la Universidad Paralela respondió que él no sabía lo que era eso, y ante la insistencia del periodista dijo: "Mire, eso ni es Universidad 'paralela' ni no 'paralela?'. No es Universidad. Grupos de estudiantes que se reúnen a estudiar han existido siempre. Punto y aparte".

El origen de la Universidad Paralela estuvo en los grupos de trabajo creado a raíz de las huelgas habidas en el curso 1972-1973, en demanda de la celebración de **los exámenes de febrero**. Es verdad, que de los grupos organizados en la Universidad Paralela salieron las convocatorias de manifestaciones silenciosas celebradas por distintos puntos de la ciudad, que casi siempre fueron disueltas por la policía.

La **petición de reapertura y/o convocatoria de exámenes** fue unánime. Menos para José Ramón del Sol, que negó hasta la posibilidad de celebrar exámenes. "Examinar sin haber impartido enseñanzas es negar la propia esencia de la Universidad" (El Norte de Castilla, 23 de Abril de 1975).

En mayo se anunció la celebración de exámenes en septiembre.

Documentos adjuntos:

- [Documentos universitarios antes y después de la orden de cierre](#)
- [Carta del Rector José Ramón del Sol en El Norte de Castilla](#)
- [Editoriales de El Norte de Castilla](#)
- [Informaciones sobre la 'Universidad Paralela'](#)
- [Sobre editado en el décimo aniversario del cierre de la Universidad](#)



¿Quieres recibir nuestra newsletter semanal?
Únete a la comunidad de **últimoCero**